

Puebla

SALVADOR R. GUZMAN

Nació en la ciudad de Puebla de Zaragoza, el 24 de octubre de 1888; sus padres fueron el doctor Daniel Guzmán y la señora María Esparza.

Hizo sus estudios primarios y secundarios en la escuela Lafragua de la misma ciudad y la Preparatoria en el Colegio del Estado de Puebla.

En 1909, ingresó a la Escuela de Medicina, en donde estudió los primeros años, pasando después a la Escuela Nacional de Medicina de la ciudad de México, en donde suscitó su examen profesional en agosto de 1915.

Inició sus actividades políticas como socio del Club Antirreelecciónista, fundado por Aquiles Serdán en 1909. Siendo Presidente de la Sociedad de Alumnos del Colegio del Estado se distinguió como organizador de la campaña electoral iniciada por don Francisco I. Madero.

Perseguido por el gobierno del General Díaz en 1910, se trasladó al Estado de Guerrero donde contribuyó a la organización de las fuerzas revolucionarias que atacaron a Acapulco; cayó prisionero en el Estado de Oaxaca y se fugó de su prisión en 1911.

Al triunfo de la Revolución, volvió a continuar sus estudios en Puebla; pero derrocado el gobierno de Madero, sufrió persecuciones, y en 1914, se incorporó al Ejército Constitucionalista como Capitán Primero aspirante de Medicina; al recibir su título profesional, fue ascendido a Mayor y comisionado en el Hospital Militar de Veracruz (1915). Ascendió en campaña a Teniente Coronel.

Asistió al Congreso Constituyente como Suplente de su padre el Doctor Daniel Guzmán, electo diputado por el Primer Distrito del Estado de Puebla.

En 1918 ingresó al Servicio Exterior con el carácter de Primer Secretario, ascendiendo sucesivamente de tal manera que en el año de 1938 era ya Ministro Consejero; en 1941, Ministro Plenipotenciario, y en 1946, fue Embajador de México representando a nuestro país en Venezuela, Alemania, Holanda, España, Filipinas, Polonia, Suecia, Inglaterra y Portugal.

En el Congreso Constituyente formó parte de la Comisión de Estilo.

Falleció en la ciudad de México, el 5 de noviembre de 1962, y está sepultado en el Panteón Francés de San Joaquín, de la misma ciudad.

RAFAEL P. CAÑETE

En la ciudad de Puebla de Zaragoza nació este ilustre ciudadano, el 21 de abril de 1856.

Hizo sus estudios en el Seminario de Puebla hasta recibir el título de Abogado.

Desempeñó su labor en los Juzgados de Cholula, Chautla y Chalchicomula, con acierto y con una acrisolada honradez.

En el Congreso Constituyente de Querétaro, representó al Distrito Electoral de Puebla.

En repetidas ocasiones hizo uso de la palabra para defender los principios fundamentales del Derecho Público Mexicano.

Debemos aclarar que al triunfo de la Revolución Maderista había sido gobernador del Estado de Puebla, y posteriormente Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Murió en la ciudad de Puebla, el 22 de diciembre de 1922.

MIGUEL ROSALES

Este personaje es una de las figuras más relevantes de la Revolución Mexicana. Nació en el mes de mayo del año de 1870.

Dotado de una viva imaginación y de un carácter reflexivo y enérgico, se entregó al estudio desde niño, y en sus horas libres trabajaba en la ferretería "La Sorpresa", en donde por su honradez y constancia, llegó a ser uno de los principales accionistas en dicha empresa.

Habiendo adquirido un capital importante, emprendió una nueva negociación ferretera a la que llamó "El Candado", y posteriormente fundó la fábrica de cerillos denominada "La Unión", asociándose con don Aquiles Serdán para que éste fuera su distribuidor de ventas.

En el año de 1910, cuando todo el país estaba ya cansado de la dictadura porfirista, don Miguel se unió al ya su compadre, Aquiles Serdán y empezaron a hacer varias reuniones secretas para reunir adeptos y lanzarse a la lucha armada.

Cuando el gobierno se dio cuenta de las actividades de don Miguel y don Aquiles, don Miguel logró sacarlo de su escondite y llevarlo a su casa en el No. 6 de las calles de Santo Domingo, donde permaneció por algún tiempo, hasta que disfrazado pudo partir para Laredo, Tex., y reunirse con don Francisco I. Madero.

A principios de noviembre regresó con la consigna de Madero de que el 20 de ese mes

estallase la Revolución; pero descubiertos antes, el 18 la policía trató de introducirse a la casa de Santa Clara donde se encontraban don Aquiles, sus hermanos y algunos parti-

darios de la causa, quienes hicieron resistencia, culminando con el asesinato de los hermanos Serdán y el principio de nuestra Revolución Mexicana.

GABRIEL ROJANO

Nació en la ciudad de Puebla, el 18 de marzo de 1888. Recibió su instrucción elemental en las escuelas oficiales y más tarde ingresó a la Escuela Preparatoria del Colegio Civil del Estado, en donde llegó a cursar hasta el cuarto año de la Facultad de Leyes, suspendiendo sus estudios para ponerse a trabajar y sostener su hogar.

Sus ideas y principios revolucionarios lo llevaron a reunirse políticamente con los grupos antirreelecciónistas donde trabó estrecha amistad con Aquiles Serdán y fue uno de los más activos propagandistas de la campaña antiporfirista; no acompañó a Serdán cuando éste y sus amigos fueron atacados por la policía, porque se encontraba fuera de la ciudad, organizando uno de los grupos que más tarde tomaron las armas en la campaña maderista.

Cuando fueron asesinados Madero y Pino Suárez inmediatamente reunió a todos sus amigos y a otros correligionarios y se lanzó a la lucha reivindicadora en espera de que algún patriota más caracterizado encabezara el movimiento legalista, como en efecto lo hizo el señor Carranza a cuyas órdenes se puso Rojano tan luego como pudo comunicarse con él, habiendo recibido autorización para formar un batallón que recibió la designación de "19 Batallón de Línea" y del que conservó el mando de coronel durante toda la Revolución Constitucionalista.

Las fuerzas mandadas por Rojano, bien disciplinadas y moralizadas, no mancharon con sangre inocente su lucha, ni cometieron atropellos, por lo que, cuando se convocó a elecciones para diputados al Congreso Constituyente, la totalidad de los habitantes del Distrito de Huejotzingo, que tenían de Rojano muy alto concepto, le ofrecieron su candidatura. Dejando temporalmente el mando de su fuerza para concurrir al congreso de Querétaro.

Al terminar sus labores, Rojano volvió a tomar el mando de su batallón y con él tomó un puesto destacado entre las corporaciones militares que jamás dejaron de ser adictas a la autoridad del Presidente Carranza y cuando en 1920 fue arteramente asesinado el mandatario, el Coronel Rojano se separó del Ejército.

Posteriormente, fue empleado de Bienes Nacionales y también de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; fue también dibujante de la Sección de Cartografía, Fotografía y Modelado, puestos que desempeñó con toda eficacia, hasta su fallecimiento ocurrido el 31 de diciembre de 1964.

Su cadáver fue sepultado en el Lote de los Constituyentes en el Panteón Civil de Dolores.

DAVID PASTRANA JAIMES

Nació el 29 de diciembre de 1883, en el pueblo de Mayanalán del Municipio de Tepetacuilco, Gro.

Hizo sus estudios en el colegio de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, Mich., donde obtuvo su título de abogado en la escuela de Jurisprudencia, el día 6 de abril de 1908.

Fue el Constituyente Pastrana Jaimes uno de los más grandes jurisconsultos que ha tenido nuestro país, bástenos para ello saber las comisiones y puestos que desempeñó durante su vida:

1907. Secretario de la Comisión de Reformas al Código de Procedimientos Civiles de Michoacán.

1910. Juez de Primera Instancia en Chilpancingo, Gro.

1911. Defensor de Oficio y Agente del Ministerio Público en el Orden Penal y del Fuero Común.

1912. Secretario del Juzgado Primero de Instrucción en la ciudad de México.

1914. Agente interino del Ministerio Público en la ciudad de México. Posteriormente fue Secretario Particular del Secretario de Justicia en el Gabinete del Primer Jefe

del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza.

1915. Miembro de la Comisión Agraria en Puebla, Pue.

1916. Juez de Distrito en el Estado de Puebla.

En el año de 1916, fue electo Diputado al Congreso Constituyente por un Distrito del Estado de Puebla.

Terminadas sus labores en el Constituyente, fue designado en el año de 1918, Miembro de la Comisión Nacional Agraria.

1919. Oficial Mayor de la Tercera Sección de la Suprema Corte de Justicia.

1920. Diputado al Congreso de la Unión.

Además de los elevados puestos que en la judicatura ocupó el Constituyente Pastrana Jaimes, dio a luz obras muy importantes, tales como: "El Problema Agrario", "Justicia Social", "Regímenes de Servicios Públicos" y, además, una obra muy importante: "Mujeres sin Odios".

Ya próximo a morir, desempeñó el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala del Tribunal Fiscal, en la ciudad de México, en donde falleció el 7 de abril de 1953.

FROYLAN C. MANJARREZ

Se destaca entre los hombres de inteligencia y de acción que contribuyeron a crear

un nuevo orden social en nuestro país, con trazos vigorosos y firmes, como fue vigorosa

su mentalidad y firmes sus convicciones y su voluntad siempre dispuesta a trabajar por cuanto significara el bien de sus conciudadanos, los humildes, los parias, los humillados tantos años por la estulta camarilla porfiriana.

Nació Froylán C. Manjarrez en Puebla, en el año de 1894, ciudad en donde una sociedad clerical y de humos aristocráticos creaba dolorosos contrastes entre ella y quienes propendían a la emancipación del espíritu y a la elevación de las clases humildes.

Manjarrez sintió en carne propia esos contrastes humillantes y desde muy joven se decidió a luchar por extirparlos, aun cuando en ello le fueran su tranquilidad y su vida. Por eso lo vemos desde muy pronto, cuando era apenas un joven, casi un adolescente, lanzarse a la lid periodística con el arrojo y el valor que dan la fe en las grandes causas. Trocando la pluma por los arreos del revolucionario, se marchó a la lucha, al lado de los soldados de Sonora. Ahí, junto a ellos, usando como proyectiles no el plomobala, sino el plomo-tipo del periodista, libró sus mejores campañas en pro de la noble causa del pueblo. Después, lo vimos quienes fuimos sus compañeros en el Congreso de Querétaro, infatigable paladín de la justicia y la verdad, no descansar un momento sino hasta ver convertidos en preceptos legales, los anhelos del proletariado nacional.

Ocupó una curul en las XXVII y XXVIII Legislaturas de la Federación; fue enseguida electo gobernador de su Estado Natal y tomó participación en el movimiento fracasado de 1923, marchó al extranjero a comer por algún tiempo el pan del ostracismo.

Pero de él regresó, cuando los ánimos se hubieron serenado, a ocupar de nuevo su lugar entre los luchadores por la causa del pueblo.

Cualquier equivocación meramente accidental, en nada menguó ni la rectitud de su conciencia ni el aprecio que los verdaderos revolucionarios le profesaron. Al reintegrarse al seno de la patria se le confiaron puestos que reclamaban inteligencia y dinamismo, tales como una de las jefaturas del Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario, la de Prensa y Propaganda, y al ascender el general Lázaro Cárdenas, justo apreciador de las cualidades de Manjarrez, fue designado, con fecha 14 de diciembre de 1934, director de El Nacional, puesto que desempeñó hasta poco antes de su muerte, acaecida en la ciudad de Cuernavaca, el 3 de octubre de 1937. Su muerte fue un duelo para todos los revolucionarios de México que vieron en su pérdida la de un compañero entusiasta de luchas, la de un paladín de la verdad y la de un amigo cuya mano se abrió siempre con sinceridad para todos.

ANTONIO DE LA BARRERA

Nació en la ciudad de Hermosillo, Son., el 13 de junio de 1884. Cuando contaba aún muy pocos años, sus padres vinieron a radí-

car a la ciudad de México y fue aquí donde cursó sus estudios.

En plena juventud y al estallar la revolu-

ción maderista, se dio de alta en las fuerzas que estaban al mando del General de Brigada Doctor Rafael Cepeda, en el Distrito de Arteaga, Estado de Coahuila, con la categoría de soldado, obteniendo el grado de Cabo en el Cuerpo de Carabineros de San Luis Potosí, que se formó a la entrada a la capital de dicho estado en el año de 1911 y que mandaba el Coronel José Antonio Azcárate, en el año de 1913, al darse el cuartelazo por Huerta, fue reducido a prisión en la Penitenciaría de San Luis Potosí; al fuggarse del penal en unión de otros revolucionarios se incorporó a las fuerzas del General Lucio Blanco, en Matamoros, Tamps., donde fue designado para luchar contra la usurpación en la brigada "Saucedo", habiéndolo concurrido a todos los hechos de armas que la brigada tenía encomendada, entre ellas la Campaña del Ebano. Ya con el grado de Mayor, como Jefe del Estado Mayor de las fuerzas del General Saucedo, asistió con la representación de éste, a la Convención Militar de Aguascalientes, posteriormente en la ciudad de León, Gto., ascendió por méritos en campaña al grado de Teniente Coronel a fines de 1914.

En 1915 el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, en el edificio de Faros del Heroico Puerto de Veracruz, le ordenó pasara a prestar sus servicios en la 5a. División de Oriente a las órdenes del C. General Fernando Dávila, donde combatió en los Estados de Puebla y Morelos, habiendo sido ascendido en 1916 al grado de coronel de caballería. En virtud de haber resultado electo diputado al Congreso Constituyente, entregó la jefatura de Estado Mayor de las fuerzas del General Dávila al teniente coronel Froylán Canales.

Ya en la ciudad de Querétaro participó en la discusión de diversos artículos de nues-

tra Carta Magna y fue uno de los firmantes de la misma, representando al 7o. Distrito de Puebla, por Matamoros de Izúcar, posteriormente fue diputado al Congreso de la Unión en la XXVII Legislatura.

En 1919 solicitó y obtuvo licencia ilimitada para separarse del Ejército Nacional, pero siempre sirviendo al Gobierno de la Revolución con la misma lealtad y honestidad con la que lo sirvió en la lucha armada, pues los puestos que ocupó en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de Administrador principal del timbre en la ciudad de Monterrey, Administrador de la Aduana de Tijuana, Baja California y Acapulco, Guerrero, así como varias jefaturas de Oficinas Federales de Hacienda en diversas entidades del país significaron para él motivo de preocupación de manejar y hacer que se manejara la función pública con un verdadero sentido de servir a la Patria, ya que al igual que sus compañeros Constituyentes, jamás vio en los puestos públicos que desempeñó, motivo de lucro.

En compañía de los Diputados Constituyentes, Ing. Juan de Dios Bojórquez, Antonio Gutiérrez, Bruno Moreno, Amadeo Betancourt, Jesús López Lira y Manuel Cepeda Medrano, fue uno de los fundadores de la Asociación de Diputados Constituyentes, por los años treintas, ya que alquilaron un despacho en las calles de Donceles y con tesonero trabajo, se dieron a la tarea de reunir a los compañeros para que se formara la asociación.

Falleció el 13 de febrero de 1959 y fue sepultado en el Panteón Español de la ciudad de México.

JOSE RIVERA

Nació el 19 de marzo de 1887, en el Minera del Chico, Estado de Hidalgo.

Cursó su educación primaria en la ciudad de Pachuca, Hgo. Sus méritos como estudiante lo hicieron acreedor a una beca para cursar estudios profesionales en la Escuela Normal de Maestros, en la capital de la República.

Obtuvo el título de profesor de instrucción primaria elemental el 16 de diciembre de 1907. Formó parte de la Generación 1902-1907 de la Escuela Normal de Profesores, junto con destacados educadores como Basilio Vadillo, Lauro Aguirre, Moisés Sáenz y Alfredo Uruchurtu. Su sólida formación magisterial la adquirió al lado del maestro Enrique Rébsamen.

Fue profesor de educación primaria en Pachuca, Hgo., y en la ciudad de México.

Se incorporó al movimiento revolucionario iniciado por don Venustiano Carranza, en contra del usurpador Victoriano Huerta, dentro de la brigada de maestros que se unieron a la causa constitucionalista. Fue asignado a la División de Oriente, bajo el mando del General Pablo González, obteniendo por sus méritos en campaña, el grado de Mayor del Ejército.

Fue electo Diputado al Congreso Constituyente por el 8o. Distrito de Puebla, correspondiente a Acatlán. Intervino activamente

en las Sesiones Preparatorias y en las discusiones de muchos de los artículos de mayor significación.

Terminado aquel histórico Congreso, volvió a sus actividades magisteriales en su Estado natal, Hidalgo, siendo designado Inspector de Educación Primaria, en cuyas funciones desempeñó una intensa labor, entre otras la creación de Centros Educativos para Obreros, Centros Deportivos, Organizaciones de una Junta de Honor y la integración de un Consejo Técnico para formular los planes y programas de estudios.

Fue Senador Propietario por el Estado de Hidalgo en la XXXII Legislatura Federal

Participó en la fundación del Partido Nacional Revolucionario, hoy PRI, dentro del cual desempeñó diversas comisiones.

Fue Diputado Local en la Legislatura del Estado de Hidalgo; Rector del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo.

Posteriormente, fue electo Diputado a las Legislaturas XXXIV y XXXV del Congreso de la Unión, representando a los distritos de Pachuca y Tulancingo.

Murió trágicamente en un accidente automovilístico en la carretera México-Pachuca, en el año de 1933.

EPIGMENIO MARTINEZ

Aunque oaxaqueño de origen, pues nació en Huajuapan de León, la mayor parte de su vida transcurrió en el Estado de Puebla, ya que sus padres se trasladaron a la población de Acatlán, en donde se dedicaron a las faenas del campo, en las cuales les ayudaba Epigmenio desde su infancia.

Se trasladó en el año de 1909 a la ciudad de Puebla, y por sus ideas contrarias a la dictadura porfirista, se incorporó al Club Antirreeleccionista "Luz y Progreso", que estaba formado por estudiantes, obreros, ferrocarrileros y campesinos. Epigmenio había hecho algunos estudios en el Colegio del Estado, pero por su pobreza no llegó a obtener el título de abogado.

El Club al que nos referimos, estaba dirigido por Aquiles Serdán.

Teniendo conocimiento el Gobernador de Puebla que se tramaba una conspiración en la casa de Aquiles Serdán, ordenó al Coronel Miguel Cabrera, que con un fuerte pelotón de soldados aprehendiera a Serdán y a quienes lo acompañaban; pero éstos no se dejaron aprehender, ya que hicieron fuego contra los soldados gobiernistas, entablándose una lucha que duró varias horas, quedando muertos en esa refriega Aquiles

Serdán y otros, y quienes sobrevivieron fueron conducidos a la Penitenciaría, en donde tras de una pena que se les impuso, fueron puestos en libertad meses más tarde.

Epigmenio Martínez resultó herido en ese combate, y después de sanar de sus heridas se retiró a la vida privada.

Después del asesinato del señor Madero, Martínez volvió a tomar las armas en contra del usurpador Victoriano Huerta y durante los meses que duró la lucha, obtuvo, por méritos en campaña, el grado de Coronel de Caballería.

Al convocarse el Congreso Constituyente, que se reunió en Querétaro, nuestro biografiado fue electo por el Distrito de Acatlán, Pue.

Terminadas sus funciones en el Constituyente, se retiró a trabajar en el Estado de Hidalgo, sorprendiéndolo la muerte en un lugar inmediato a Jacala, pues al atravesar el caudaloso Río Moctezuma para trasladarse a Río Verde, se volteó la lancha, ahogándose, sin que fuera posible encontrar su cadáver. Este fatal acontecimiento, sucedió el 11 de septiembre de 1932, a las 11 de la mañana.

PASTOR ROUAIX

El ingeniero Pastor Rouaix, representó al X distrito del Estado de Puebla, Huau-chinango.

Nació el 19 de abril de 1874, en la población de Tehuacán, Puebla.

En la época de la revolución fue el primer gobernador revolucionario del Estado de Durango, su tierra adoptiva. Ocupó en el gabinete del Presidente Carranza, la cartera de Secretario de Agricultura y Fomento.

Como constituyente contribuyó de manera especial a la redacción del artículo 27 constitucional, pues siempre se interesó en la solución del problema agrario. Fue tres veces presidente de la Sociedad Mexicana

de Geografía y Estadística y escribió dos importantes libros: "Diccionario Geográfico e Histórico de Durango" y "La Génesis del Artículo 27 Constitucional", además de numerosos folletos sobre temas científicos y de la Revolución Mexicana.

Falleció el 29 de diciembre de 1950. En Lote de los constituyentes del Panteón Civil se encuentran sus restos.

LUIS T. NAVARRO

Fue hijo del señor José Guadalupe Navarro y doña Dolores Garza, nació en Villa de Gigedo (ahora Villa Unión), del Estado de Coahuila. Hizo sus estudios en su Estado natal y en el de Puebla y los profesionales en México, en la Escuela Nacional de Ingenieros.

Siendo pariente de don Francisco I. Madero, aunque nunca hizo mención de ello, por su carácter humilde, se incorporó a las fuerzas maderistas de Rafael Tapia y posteriormente fue electo diputado al Congreso de la Unión; perteneció al Grupo Renovador. Fue uno de los dos que votaron contra la aceptación de la renuncia del Presidente y Vicepresidente.

Cuando Huerta disolvió la Cámara y apresó a los diputados maderistas, Navarro logró escaparse y fue a operar en el campo zapatista, y posteriormente se incorporó a las fuerzas constitucionalistas a las órdenes de los generales Alejo González y Cándido Aguilar. Organizó el "Batallón José Ma. Morelos" y el 7 de agosto de 1915 le fue

confirmado el grado de coronel de ingenieros por despacho expedido por el Primer Jefe, señor Carranza, tomando en esa fecha el mando del 6o. Batallón de Supremos Poderes, que conservó hasta 1917.

Desempeñó satisfactoriamente delicadas y peligrosas misiones que se le confirieron, como llevar al general Obregón a Trinidad un millón de pesos y otro de cartuchos; conducir a Tuxpan, Ver., armas y refuerzos y cooperar a la defensa de ese lugar.

Se le dio el mando accidental de la 2a. Brigada de la División de Oriente con la que defendió Ebano, atacado por grandes núcleos villistas, y donde se sostuvo por cerca de dos meses de combates diarios, sin que fuera auxiliado por las tropas de su jefe inmediato, que permaneció a la expectativa en Tampico.

Electo Diputado al Congreso Constituyente, tomó parte activa en los trabajos de comisiones, aunque sin formar parte de

ellas, principalmente en las de los artículos 27 y 123.

Posteriormente se dedicó a asuntos de su profesión ocupando puestos de responsabilidad en las Secretarías de Bienes Nacionales, de Agricultura y Comunicaciones y Obras Públicas.

Después de muy larga y penosa enfermedad, falleció el 15 de octubre de 1961. Su carácter humilde, su honradez intachable y la rectitud y elevación de principios que fueron la norma de su vida, lo hicieron acreedor al afecto de todos los que lo trataron.

PORFIRIO DEL CASTILLO

Nació en Cuayuca, Estado de Puebla y fueron sus padres Pascual Alejandro del Castillo y Elena Tobón. Tal acontecimiento tuvo lugar el 26 de febrero de 1884. Hizo sus primeros estudios en Acatlán, Pue., y sus estudios profesionales en el Instituto Normalista de la ciudad de Puebla.

Obteniendo su título empezó a ejercer su profesión como maestro y también como empleado en el bufete de un abogado.

Sus primeras actividades revolucionarias las realizó haciendo circular el periódico "Regeneración", que publicaba Ricardo Flores Magón en los Estados Unidos. En compañía de un grupo de jóvenes revolucionarios fundó en Puebla el "Club Regeneración", del cual fue designado segundo secretario. Cuando empezó a desarrollarse una intensa campaña en contra del porfirismo fue miembro de algunos de los clubes antirreelecciónistas del Estado de Puebla, especialmente de la Junta Revolucionaria que presidían los señores Daniel Guzmán y Andrés Campos.

Con el grado de Coronel que le confirió la misma junta y en unión de Juan Ubera y

Gumersindo Sánchez, revolucionó en los Estados de Puebla y Tlaxcala. Fue Secretario del Partido Liberal Antirreeleccionista del Estado de Tlaxcala, participando en la lucha sostenida con la "Liga de Agricultores" que integraron los latifundistas tlaxcaltecas, hasta los días inmediatos a la Decena Trágica, campaña de relieve revolucionario que en aquella época se hizo notoria ante la República. Colaboró en la organización de grupos y en unión de distinguidos revolucionarios se instalaron en la sección de los volcanes desconociendo a Victoriano Huerta.

Fue Secretario General del Gobierno Pre-Constitucional de Tlaxcala y Gobernador substituto interino; siendo ese gobierno el que sostuvo con inquebrantable lealtad la bandera Constitucionalista, salvándose dos veces de ser asesinado la noche del 12 de noviembre de 1914, al sublevarse las fuerzas de la brigada "Xicoténcatl". Militó en la Brigada "Regional de Coahuila". Comandó y organizó el Segundo Regimiento de la Brigada "Leales de Tlaxcala" y el 7 de mayo de 1915 fue nombrado Gobernador Pre-Constitucional del Estado, quedando el General Máximo Rojas, su antecesor, como

Comandante Militar. Fue presidente suplente del Consejo de guerra de Veracruz, del 2o. Consejo de Guerra de México y del Consejo de Guerra en Puebla.

Diputado por Puebla a las Legislaturas XXVII, XXIX, XXX y XXXI del Congreso de la Unión.

Se retiró del ejército en 1924 con licencia absoluta.

Durante la etapa revolucionaria desde 1910 fundó varios periódicos de provincia y en diversos órganos independientes mantuvo su colaboración constante, sosteniendo radicalmente los postulados de la Revolución Social Mexicana.

Falleció el día 8 de enero de 1957 y sepultado el 9 del mismo mes, en el Lote de Constituyentes del Panteón Civil.

FEDERICO DINORIN

Nació en el pueblo de Xochiapulco, estado de Puebla, el 2 de marzo de 1882. Se lanzó a la Revolución en 1910, defendiendo los ideales de don Francisco I. Madero, retirándose a la vida privada en 1912.

En mayo de 1913, volvió a tomar las armas contra la usurpación, uniéndose a las fuerzas Constitucionalistas hasta el triunfo de éstas.

Representó en el Congreso Constituyente al 13o. distrito de Puebla (Teziutlán).

En dicho Congreso se unió a las izquierdas, defendiendo los derechos del pueblo, del campesino y del obrero.

Sus actividades revolucionarias las llevó a cabo en la Sierra de Puebla, llegando a ostentar el grado de coronel.

Falleció el 6 de septiembre de 1954, en la ciudad de México, Distrito Federal.

GABINO BANDERA Y MATA

En la ciudad de Iguala, del estado de Guerrero, nació en el año de 1888, siendo hijo del señor Fructuoso Bandera y la señora María Isaac Mata. En su juventud, estudió hasta iniciarse en la carrera de médico,

pero suspendió sus estudios profesionales para ingresar a la causa antirreelecciónista, presentándose al señor Madero, en noviembre de 1910, y siendo desde luego comisionado para traer al sur el Plan de San Luis e

iniciar el movimiento libertario en el estado de Guerrero, lo que se efectuó con los jefes Vicario, Figueroa, Zapata y otros.

Bandera y Mata siguió en armas durante toda la campaña maderista, siendo muy apreciado por el señor Madero, debido a sus capacidades intelectuales, su constancia y fidelidad y sobre todo por su valor, ya que nunca rehuyó el peligro.

Cuando Zapata inició su lucha en contra del gobierno del señor Madero, Bandera y Mata, en unión de Abraham Martínez, se ofreció para ir a conferenciar con el rebelde morelense sin lograrlo, porque su compañero defecionó y Bandera tuvo que salir, escapando con peligro de sur vida, para ir a informar al señor Madero. Durante la Decena Trágica voluntariamente combatió a los rebeldes de la Ciudadela y cuando los jefes del gobierno fueron asesinados, salió del país y fue a presentarse a los revolucionarios constitucionalistas incorporándose al general Francisco Cosío Robelo y concursó a los combates contra las fuerzas de Higinio Aguilar y en La Labor, San Luis Potosí, en Tempozal, Ver.; en Huejutla, Hidalgo y en Villa Guerrero, San Luis Potosí

Pasó después a incorporarse con el general Adalberto Palacios, combatiendo en Jaltocan, Hidalgo, contra José Pérez Castro, y en Platón Sánchez, Veracruz, contra el mismo, así como contra Miguel Peláez en Santa María Ixcatepec y en Sabaneta, en Chilchotla, Puebla y en multitud de otros lugares.

res de los estados de Veracruz, Puebla e Hidalgo.

El 20 de enero de 1914 en la Hacienda de Calderona, Puebla, se distinguió debido a su valor y pericia, pues con un puñado de veinte hombres y después de 12 horas de rudo combate, logró derrotar al enemigo fuerte en más de dos mil hombres.

Puede decirse que desde septiembre de 1913 que se incorporó a las fuerzas del general Palacios hasta agosto de 1914, casi no hubo un día que Bandera y Mata no combatiera o desempeñara una misión delicada y peligrosa, y por sus conocimientos en materia médica fue siempre un auxiliar de las fuerzas revolucionarias, pues atendió a los heridos y enfermos.

Al Congreso Constituyente de Querétaro fue electo por el decimocuarto distrito electoral del estado de Puebla con cabecera en Zacapoaxtla.

Figuró, como era natural, en el grupo de la izquierda, defendiendo los principios liberales por los que se lanzó a la lucha desde 1910.

Posteriormente siguió prestando servicios en el ejército en diversas regiones.

En un accidente de tránsito, en la ciudad de México, fue recogido gravemente lesionado, por una ambulancia, falleciendo en el hospital el 17 de julio de 1926, siendo sepultado en el Panteón Civil.

LEOPOLDO VAZQUEZ MELLADO

Nació en la población de Tetela de Ocampo, Edo. de Puebla, el año de 1881, habiendo hecho sus estudios en su pueblo natal.

Fue un estudiante excelente, de ideas renovadoras y progresistas.

Desde muy joven se dedicó al comercio,

lo que le hizo conocer y tener tratos con personas que como él, estaban inconformes con el régimen porfirista.

Casi a principio del siglo, empezó a formar grupos antirreelecciónistas, lo que le ocasionó la persecución del gobierno porfiriano.

Del lugar de su nacimiento, se trasladó a la ciudad de Puebla, en donde conoció a los hermanos Serdán, uniéndose de inmediato a sus ideales y haciendo propaganda para el levantamiento que culminó con el asesinato de los hermanos Serdán, con cuyo hecho empezó nuestra Revolución Mexicana el 20 de Noviembre de 1910, encabezada por don Francisco I. Madero.

Nuestro biografiado estuvo al servicio de la Revolución en donde le fueron solicitados sus servicios, aún a costa de su vida, sin

ninguna ambición sino únicamente con el deseo de servir a su patria.

Al asesinato de Madero, se unió al Primer Jefe del Constitucionalismo, don Venustiano Carranza, sirviendo a esta causa con valentía y honradez.

Al triunfo de la Revolución, su pueblo lo eligió su representante al Congreso Constituyente de Querétaro, llevando así la representación de su pueblo natal, Tetela.

Su actuación fue siempre al lado de las izquierdas, votando por los artículos que favorecen a las clases desheredadas.

Terminada su labor legislativa, se retiró a la vida privada dedicándose al comercio y a asuntos político-sociales.

Murió el 23 de diciembre de 1950.

GILBERTO DE LA FUENTE

Nació en la ciudad de Monterrey, Nuevo León el 4 de febrero de 1871. En su ciudad natal hizo sus estudios, así como su práctica como médico, efectuada en el hospital "José Eleuterio González"; recibió su título en el año de 1897.

Como muchos de sus compañeros, perteneció al Club Político Antirreelecciónista y como ellos, realizó aquella protesta del 2 de abril de 1903, cuando el ejército porfirista disolvió la manifestación a balazos, habiendo en dicho motín muchos muertos y heridos. El doctor De la Fuente atendió profesionalmente a muchos de los heridos en aquel zafarrancho.

Tomó parte como médico militar en las campañas maderista y constitucionalista, en donde se le concedió el grado de coronel.

De su estado natal, Nuevo León, pasó a prestar sus servicios en el estado de Puebla, en donde se hizo estimar por su espíritu humanitario.

Se encontraba en el estado de Puebla, cuando don Venustiano Carranza convocó a elecciones para el Congreso Constituyente, y los vecinos de la población de Huauchinango lo eligieron, por unanimidad, su representante en aquella histórica asamblea.

Después de su ejercicio legislativo, volvió tranquilamente al ejercicio de su profesión, falleciendo el 30 de mayo de 1956,

siendo sus restos inhumados en el Lote de los Constituyentes del Panteón de Dolores en la ciudad de México.

ALFONSO CABRERA

Nació el 2 de julio de 1881, en Zacatlán, estado de Puebla. Sus padres Cesáreo Cabrera y señora Gertrudis Lobato de Cabrera. Estudió la primaria en su pueblo natal y después la preparatoria en la ciudad de Puebla. Ingresó en la Escuela de Medicina en la ciudad de México a principios de este siglo, habiendo participado en actividades políticas antiporfiristas por las que en alguna ocasión fue encarcelado.

Organizó con motivo del Centenario de la Independencia, un gran Congreso Nacional de Estudiantes que ayudó eficazmente en la tarea para despertar la conciencia cívica en vísperas de la Revolución. Electo diputado en la época maderista se opuso con peligro de su vida, al reconocimiento de Huerta. Se incorporó al Ejército Constitucionalista del Primer Jefe don Venustiano Carranza, habiendo sido designado jefe de los servicios médicos sanitarios de este ejército. Al triunfo de don Venustiano fue electo gobernador del estado de Puebla, cargo que desempeñó con ejemplar dignidad, habiendo actuado patrióticamente en el famoso caso "Jenkins".

A la caída de Carranza tuvo que huir del país y residió durante pocos años en Nueva Orleans, Estados Unidos, y en Centroamérica, principalmente en Panamá. De regreso a su patria, fue rehaciendo su vida, y a

fines de la administración del señor general Cárdenas y durante la del general Ávila Camacho fue director del Hospital Central Militar, habiendo intervenido en la planificación y fundación del actual edificio del hospital.

Posteriormente fue jefe de los servicios médicos del Departamento del Distrito Federal. También desempeñó el cargo de jefe del Departamento de Desinfección de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y en los últimos años el presidente don Adolfo Ruiz Cortines lo designó miembro del Consejo de Salubridad de la República, cargo que desempeñó por haberle sido ratificado por el licenciado Adolfo López Mateos. Debe subrayarse, además de los distinguidos cargos a que se ha hecho referencia con anterioridad, que el doctor Alfonso Cabrera fue diputado constituyente de 1917, habiendo sido diputado propietario por el décimo-séptimo distrito electoral del estado de Puebla, habiendo intervenido en la discusión de varios de los preceptos constitucionales, destacándose en el tema de las atribuciones del Poder Ejecutivo. Finalmente, fue uno de los fundadores de la Escuela Médico Militar y en el ejército tenía antes de morir el grado de general brigadier. Murió en los primeros minutos del primero de julio de 1959.

JOSE VERASTEGUI

Como otros muchos hombres notables, nuestro biografiado nació también en el estado de Puebla y en la población de Huauchinango, el 20 de julio de 1882, en donde hizo sus estudios primarios.

Desde su juventud, ocupó empleos gubernamentales. Fue lo que se llama hoy un burocrata; pero tuvo la virtud de no coludirse con los manejos irregulares de los funcionarios porfiristas, conservando siempre una línea independiente y decorosa.

Cuando se inició en la propaganda maderista, el señor Verástegui fue uno de los principales partidarios, y al asesinato del expresado ciudadano, se unió al Constitucionalismo, que comandó el Primer Jefe don Venustiano Carranza.

Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Huauchinango, Pue., y posteriormente fue electo a la XXVII Legislatura federal.